

OFICINA LIQUIDADORA - BARBASTRO

Documento número 118  
Presentado el 3- Febrero - 1965  
Liquidación número 85  
Sentada el 18- Mayo - 1965



Núm. -114-

# Escritura

de

ACTA DE NOTORIEDAD

A ~~XXXXXXXXXX~~ INSTANCIA  
DE

DON JOSE MARIA CARRUESCO GRASA, en nombre y representación de la COMUNIDAD DE REGANTES EN FORMACION-  
DE "LA TOMA DE LA ESTACADA", DE HUERTA DE VERO.

~~XXXXXXXXXX~~

Ante

Don Manuel Montaner Gatorre

Notario

Con residencia en Barbastro

En 26 - de ENERO - - - de 1965.-

Comunidad de Regantes "Del Molino"  
HUERTA DE VERO

Para dar cumplimiento a lo acordado en la Junta General de 28 de febrero de 1964 y siguientes, de esta Comunidad de Regantes, en formación, «del Molino», y con objeto de afrontar los pagos necesarios para inscribir los aprovechamientos en los correspondientes registros, actas notariales, y gastos para legalizar la situación de la Comunidad, en la Confederación Hidrográfica del Ebro, se va a pasar al cobro una cuota de tres pesetas por área.

El día para realizar el pago, se avisará en Alquezar, Buera, Adahuesca y Huerta de Vero, por el pregonero.

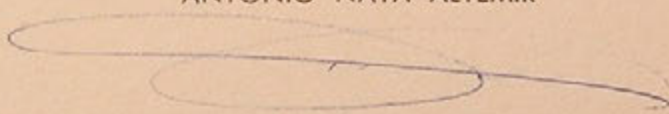
Según se desprende de los datos del catastro de la Delegación de Hacienda, y en virtud de lo ya dicho, le corresponde pagar la cantidad de 66 ptas.

De no abonarse la cantidad ya indicada, deberá atenderse a las consecuencias que en derecho corresponda.

Huerta de Vero, 4 ENE 1968 de 19\_\_

El Presidente,

ANTONIO NAYA ALTEMIR



Sr. D. Manuel Barón Barón